



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXII

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9311

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1892.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LEGÍA JABONOSA DE JOSE IGNACIO MIRABET.

TENIENDO SOSPECHAS DE QUE EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS VENDEN OTRAS CLASES DE LEGÍAS, TOMANDO EL NOMBRE DE LA DE MIRABET, Y A FIN DE EVITAR QUE NUESTROS CONSUMIDORES SE VEAN ENGAÑADOS, HE AQUÍ LOS PUNTOS DONDE ÚNICAMENTE SE EXPENDE EN CARTAGENA LA VERDADERA Y LEGÍTIMA LEGÍA JABONOSA DE MIRABET:

Cooperativa del Ejército y Armada, calle de Jara; D. Joaquín Ruiz, Droguería, Cuatro Santos; D. Joaquín Barceló, Puerta de Murcia; D. Tomás Seva, calle de Osuna; D. José Ruiz Navarro, Comedias 5; D. José Romera, Castañini 1; Sra. Viuda é hijos de Pico, Verduras; Señora Viuda é hijos de Máximo Gutiérrez, Verduras 14; D. José Andreu, San Francisco esquina Palas; D. Ginés García Cañabate, Caballos 1; D. Antonio González, San Fernando 57; Sociedad Cooperativa del Obrero, Glorieta de San Francisco; D. Juan Roca, Cuatro Santos 18; D. José Pagan, Airo 8; D. Francisco González, Plaza de los Caballos 6; D. Diego García, Serrera 5; don Víctor Martínez, plaza de Sevillanos; Don Diego García, Serrera; Don Manuel Foyedo Martínez, Morería baja; Don Anastasio López, plaza de la Merced, esquina á la calle del Duque; Don Cecilio Cutillas, Serrera; Don Agustín Conesa, calle de Canales; Don Angel Ellano, enfrente de la Caridad; D. José María Ramón, plaza Roldán; D. Manuel Hernández, D. Matías 24; D. Pedro Sarabia, Carmen 34; D. Manuel Martínez, plaza del Rey 3; D. José Gómez é hijos, Puerta de Murcia; D. Juan Cecilia, Angel 40; D. Ginés Sánchez, Jara 26; D. Tomás García, Caridad 4; D. José León Costa, Duque esquina á la plaza de San Leandro; D. Anastasio López, calle de la Palma, Doña Josefa Lueli, Caridad, 9, panadería.

Para más informes dirigirse al único representante en las provincias de Albacete, Murcia, Alicante y Almería, D. Fernando Giménez de Berenguer, calle de Martín Delgado, 9, pral, Cartagena.

M.^{me} LEONIE BROUTIN, MODISTA DE SOMBREROS

Ha llegado á esta población con un magnífico y variado surtido de sombreros, su representante doña Pura Díaz, con quien podrán entenderse las señoras que necesiten sus servicios.

CALLE MAYOR 3, PRINCIPAL.

QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención DEL SERVICIO PARA ULTRAMAR

GARANTIA—80.000—PESETAS

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 150 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar.

Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán sólo á 125 pesetas cada uno.

Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca ó Banco de España.

Para más informes pídase al representante de la zona de Cartagena.

Oficina: Droguería de Don Antonio Gómez.

El representante, ANGEL ALONSO.

FUEGO Y CALOR.

COCINAS FRANCESAS con varios fogones, horno para asados y pastas. Depósito para agua caliente, forma artística y fundición esmerada.

CHIMENEAS de mármol de Italia y Macael, con puertas de corredera.

ESTUFAS Chauberski, varios tamaños y artístico decorado.

Exposición y venta, MUSEO COMERCIAL.—Puerta de Murcia.

La semana anterior.

Hemos empezado á comer carne de cerdo, y ciertos sujetos que se dedican á venderla, han intentado ya dar gato por liebre; es decir, carne mala por buena.

Gracias á que parece que, el inspector de mercados llegó á tiempo, y fue decomisado el cerdo.

¡Ojo, caros lectores, y caro inspector!

¡Mucho ojo! con los puercos, que pueden ponernos en camino de la Eternidad, bien fácilmente.

Porque es lo cierto, que los comestibles que proceden del ganado de cerda son sabrosísimos.

¡Ya lo creo! ¿A quién no le gusta el jamón? ¿Y las salchichas?

¿Quién no come salchichón? El que no tiene con qué adquirirlo. Esto es seguro.

O el que tiene miedo á la trichina. Esto resulta exagerado.

La verdad es, que desde que la dichosa enfermedad de los puercos se ha hecho popular, hay que mirar con prevención á aquéllos; es decir, mirarlos precisamente, no, comerlos.

Para comer cerdo, hay que prepararse antes.

Ayer decía un médico: —El mejor remedio conocido para evitar los males que puede producir la carne de cerdo, es no comerla.

**

Según la prensa local, el otro día un perro mordió á un transeunte.

El dueño del perro fue denunciado. Es natural.

Lo que no resulta tan natural, es lo del mordisco, porque el perro *embozado* (que así debería ir para respetar la orden del Alcalde) es extraño que pudiera hincar el diente, ó la muela, ó el colmillo, ó lo que fuese.

En fin, en vista de esto, queda probado una de dos cosas:

O que los dueños de perros no han hecho caso del bando del Alcalde—y si es así, los agentes de la autoridad son los más responsables.—ó que los bozos no sirven para nada.

Y si es cierto, que en boca cerrada no entran moscas, lógico parece que no pueda morderse sin abrirla; en cuyo caso, nos hacemos un lío y no los entendemos.

El que seguramente lo entendió bien (por aquello de que la letra con sangre entra) sería el transeunte mordido.

Va á tener que renunciar a hasta á ser transeunte, si está bien con sus propias piernas, ó si no tiene gran confianza en ellas para echar á correr!

K. T. TO.

COLABORACION INEDITA.

PARENTESIS

Las fiestas en honor de los reyes de Portugal revisten brillantez inusitada. Ayer inauguraron oficialmente los monarcas de las dos naciones la Exposición histórica; hoy inaugurarán la Exposi-

ción de Bellas Artes, y ayer y hoy dejarán de asistir á las corridas de toros.

Las fiestas á que aludo, resultaron esplendorosas, magníficas, deslumbrantes. La riqueza y variedad de uniformes, les ha dado un aspecto pintoresco y á la vez solemne. Fama tiene, y bien adquirida, de fastuosa, la corte de España. Cuando concurre á actos oficiales deslumbradora por su magnificencia, y engendra en los españoles, dígame lo que se quiera, cierto orgullo nacional, si para algunos injustificado, para todos comprensible...

¡Soberbio espectáculo el de las inauguraciones! Los monarcas de dos naciones inseparables por los vínculos de la naturaleza, que hizo de ellos una sola península, y unida también por los vínculos de la raza casi tan indestructibles como aquéllos; los monarcas de dos naciones amigas, asistían, dando con su presencia esplendor y brillo, á la apertura oficial de palenques de la ciencia y del arte, de todo lo que constituye los timbres más prestigiosos de la actividad é inteligencia humanas. Progreso de los tiempos, conseguido por la labor continua de las ideas. Hoy llegan hasta los reyes, y son por ellos atendidos y celebrados, no sólo los generales invictos en cien batallas, sino el literato aclamado por la fama, el artista insigne, el obrero laborioso, todo el que, por unos ú otros medios, siempre honrados y notables, contribuye á afirmar el santo principio de la fraternidad universal, siendo útil á sus semejantes.

Si; progreso de los tiempos y de las ideas, que han destruido añejas preocupaciones, y han encunado por sus propios méritos, sobre las otras dos aristocracias históricas, la moderna aristocracia del talento. Hoy el hombre tiene reconocidos sus deberes y sancionados sus derechos por los mismos jefes del Estado. ¡Bendito fruto de las ideas humanitarias!

CALIXTO BALLESTEROS.

LA CORTE DE ANNAM.

La residencia real de Annam se encuentra en Hae, en medio de la ciudadela. Comprende los palacios de Ngomon That-hoa, tres pagodas, dos salones para las recepciones, dos para las Asambleas de consejeros, y el teatro Duyet-Thi.

La corte está exclusivamente compuesta de hijos de mandarines; uno de los mayores honores que el rey puede conceder á uno de sus súbditos es admitir su hijo en la Corte.

Se compone ésta también de encantadoras jóvenes que la Reina madre educa en el canto ó la declamación, y que por su talento ó su belleza se hacen agradables á S. M.

Cuando una mujer entra en el serrallo queda completamente separada del mundo y sólo puede ser vista por su madre en muy contadas ocasiones. Por regla general las mujeres admitidas en el serrallo del Rey no le abandonan hasta la muerte de éste ó cuando han contraído alguna enfermedad calificada por los médicos de incurable.

Por lindas ó buenas artistas que sean las mujeres del serrallo puestas en libertad á la muerte del Rey, no pueden casarse con ningún noble ni funcionario público. Tienen que escoger marido entre los hombres del pueblo, de lo que resulta que la hija de un mandarin de rango elevado puede acabar su vida en una choza.

En caso de muerte repentina ocurrida en el Palacio real, el cadáver es subido á los tejados y desde allí descolgado á la calle, donde lo recojen los sacerdotes y lo conducen á la pagoda. Esto se hace porque no debe pasar un muerto por las puertas por donde sale ó entra el Soberano. Cuando éste muere se abre un hueco

en un muro exterior de Palacio, que se vuelve á tapar apenas es sacado el cadáver.

El serrallo está dividido en tantas habitaciones como mujeres hay en él. La Reina, mujer lejitima del Rey, tiene un palacio aparte.

El número de mujeres que hay en el serrallo son doscientas, y están divididas en nueve rangos diferentes.

Estas mujeres son pagadas por el Estado, no hacen vida común y tienen varias criadas á su servicio.

La Reina cobra anualmente 1.000 ligatures, 250 medidas de arroz negro, 50 medidas de arroz blanco y 60 piezas de seda, y tiene derecho á doce criadas.

Cada día deben estar á disposición del Rey varias mujeres. Cinco de ellas están constantemente detrás de su persona dispuestas para servirle, en tanto que otras treinta rodean las habitaciones de Palacio para guardarlas.

La Reina madre habita un palacio situado al lado del serrallo. Vive con sus parientes, que son numerosos y cuarenta cantantes.

Tiene de sueldo anual 10.000 ligatures, y 1.000 medidas de arroz. Además, cada diez años recibe 50.000 ligatures. Lo mismo que el Soberano, tiene almacenes particulares donde guarda sus tesoros.

Los cantores, músicos y actores de la Corte son ciento quince, jóvenes todas educadas por la Reina madre.

Estos artistas trabajan en un teatro montado no ha mucho por artífices chinos. Las piezas que ejecutan están compuestas por el Rey ó por su consejero Noi-Cac.

Excepto la Reina madre y la Reina consorte, para hablar al Rey hay que hacerlo de rodillas y á veinte pasos de distancia.

La autoridad del Soberano es absoluta; todos los asuntos deben ser conocidos y resueltos por él, ocupándose de los negocios sólo los días pares.

El único plazo que hay de descanso en el reino de Annam, comienza el 28 del último mes del año, concluyendo el 5 del primer mes del año siguiente. Esta fiesta coincide con la de la Natividad que celebran los católicos.

El Rey de Annam come tres veces cada día: á las seis de la mañana, á las once y á las cinco de la tarde.

Cada una de estas comidas se compone de cincuenta platos diferentes. En las tres comidas figura un plato de arroz, que se pesa antes de ser llevado á la mesa. Si el Rey no se come todo el arroz, los Pedros Recio de Tirte-afuera de aquel reino examinan al ilustre enfermo y le recetan varios medicamentos, para que á la comida siguiente no deje en el plato ni un grano de arroz.

La comida es servida por las más bellas mujeres del serrallo, vestidas casi negativamente, y así no es de extrañar que el Soberano pierda el apetito con alguna frecuencia.

VARIEDADES

DESGRACIAS PE RRUNAS

Aida ocho perros lanzó á este mundo cierto día; buscóse un ama de cría que á cuatro perros crió.

Al mes se les destetó y destetados que fueron, los perros se repartieron entre unos cuantos señores, á los cuales, los primores de los perros sorprendieron.

Todos los perros vivían contentos y juguetones mordiendo los pantalones de los amos que tenían.

Los dueños se desvivían viendo á los perros jugar; pero al poco, el bienestar en desgracia se trocó y la Norma se estrelló. ¡La hubo el sino de estrellar!

Tenorio siguió después; murió también ¡desgraciado! Sullivan luégo estrellado espichó el pobre ¡y van tres! Si así sigue, pienso pues, y en el adagio me fundo —por ser adagio profundo— que unos nacen con estrella y los que vienen sin ella se estrellan en este mundo.

MILORD.

EFEMERIDES HISTÓRICAS

14 DE NOVIEMBRE DE 1401.

Nace en Segovia la princesa de Castilla Doña María.

La dama cuyo natalicio conmemoramos hoy, fue hija de Enrique III y de D.^a Catalina de Alencaster, y vió la luz del mundo en la ciudad de Segovia á los ocho años de concertado este matrimonio.

Como primogénita que era, las Cortes del reino la reconocieron en Toledo por poseyendo el principado de Asturias hasta el año de 1405 en que nació su hermano D. Juan, á quien por razón de sexo le fue transmitido este derecho.

En 1415 casó con D. Fernando V de Aragón, cuyo trono regentó con notable acierto en las diferentes veces que su esposo tuvo que acudir á las guerras exteriores.

CHARRADA

Por la tarde ayer salí muy ligero de la una dos, y á mi amigo una dos tres hallé en la puerta del Sol. Cogidos del brazo fuimos corriendo calles, en pos de aventuras y jaleos; pero cansados los dos fuimos á la una dos del todo; y al llegar exclamé yo: Una dos tres, dos primera la guitarra y sin temor al tono de tres cantaremos una popular canción. Está vieja y destrozada una dos tres contestó. De un salto quedé en la calle, y tan sólo dije: Adiós.

F. SERRANO Y SAMPERE.

Cartagena 7 de Noviembre de 1892.

CUADRADO

A	A	A	A
A	A	E	U
B	B	D	D
L	L	Z	Z

Combinar estas letras de manera que pueda leerse vertical y horizontalmente 1.º en el convento.—2.º en el tresillo.—3.º, color y 4.º interjección.

A. D. G.